

Acta de Reunión No: 012-2014
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 4

Tema: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Fecha: viernes 08 de agosto de 2014 **Lugar:** Sala del Consejo Superior

Hora de inicio: 2:00 p.m

Hora de finalización: 4:00 p.m

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Investigaciones

Asistentes:

José Germán López Quintero, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Representantes de los docentes:

Harold Salazar Isaza
Carlos Andrés Botero Girón
Mauricio Alexander Álvarez López
Hernando Parra Lara
John Jairo Sánchez Castro

Representante de Egresados: Mario Álzate Cardona (Excusa)

Secretaria del Comité: Yesica Marcela Rojas Orozco

Invitada: Valentina González Orozco - Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN - TEMAS A TRATAR.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta 011 de 2014
3. Seguimiento a los compromisos del acta anterior.
4. Retroalimentación Propuestas Convocatorias Internas Año 2014.
5. Socialización presentación propuesta por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.
6. Propositiones y varios.

3.1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión.

3.2 LECTURA, SEGUIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se envió por correo electrónico el acta número 011 de 2014 para su revisión y retroalimentación, la cual fue aprobada por unanimidad.

Acta de Reunión No: 012-2014
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
 Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 4

3.3 SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR.

SOLICITUD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Retroalimentar presentación de Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Miembros Comité Central de Investigaciones	El ingeniero Mario Álzate envió unos comentarios al respecto.

3.4 RETROALIMENTACIÓN PROPUESTAS CONVOCATORIAS INTERNAS AÑO 2014.

- **Convocatoria Estudiante Investigador:** Sobre esta convocatoria se tomaron las siguientes decisiones:
 - Las propuestas se remitirán directamente a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, quien revisará el cumplimiento de los requisitos mínimos y entregará las propuestas de formación que cumplan con el primer filtro al Comité Central de Investigaciones quien los evaluará y establecerá la calificación para cada una de ellas.
 - El banco de elegibles solo tendrá vigencia por un año y se asignará según la disponibilidad presupuestal.
 - No se limitará el número de propuestas a presentar por grupo de investigación, pero se garantizará que como mínimo se financie una propuesta por grupo con los recursos disponibles y se existe mayor disponibilidad presupuestal asignar por puntaje.
 - Podrán presentar propuestas por proyectos financiados en convocatorias externas.
 - El producto resultado de esta convocatoria será un informe final en formato de artículo publicable (Formato revista Scientia et Technica)

Se estableció la necesidad de realizar la siguiente consulta al Secretario General de la Universidad:

- Forma de contratación del Estudiante Investigador.
- Posibilidad de contratación en época de vacaciones.
- **Convocatoria Grupos de Investigación:** Sobre esta convocatoria el ingeniero Harold Salazar presenta dos recomendaciones:
 - Cambiar el requisito "La propuesta deberá estar avalada por el Comité de Bioética", por el mecanismo establecido por Colciencias en la convocatoria de ingenierías de Colciencias y con eso ahorrar trabajo al comité de Bioética: "o una carta firmada por el director del grupo de investigación en caso que el proyecto presentado NO implique experimentación en animales o humanos".

Acta de Reunión No: 012-2014
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 4

Sobre este punto se aprobó invitar a la doctora Gloria Inés González Presidente del Comité de Bioética y al Doctor José William Martínez miembro del mismo comité, para que expliquen la argumentación o la reglamentación que establece que todos los proyectos sin importar el área conocimiento deberán contar con el aval. La reunión se programará para el próximo viernes 15 de Agosto de 2014 de 2:00 p.m en la Sala del Consejo Superior.

- En el punto del proceso de selección de la convocatoria donde se indica lo siguiente: “El Comité Central de Investigaciones aprobará la lista definitiva de proyectos a financiar teniendo en cuenta la puntuación final de cada uno, los cuales se ordenaran de mayor a menor hasta agotar los recursos totales asignados a la presente convocatoria por cada una de las vigencias.”, cambiarlo por “El Comité Central de Investigaciones aprobará una lista de banco de elegibles según puntuación final y organizados de mayor a menor puntaje. Los proyectos a financiar quedaran sujetos a la disponibilidad presupuestal de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión. El banco de elegibles tendrá vigencia únicamente de un año, por lo cual, proyectos que no puedan ser financiados durante la vigencia fiscal del 2015 podrán participar en futuras convocatorias” Esta propuesta fue aprobada.
- **Convocatoria Equipos Especializados:** Sobre esta convocatoria se tomaron las siguientes decisiones:
 - El resultado esperado será un producto de nuevo conocimiento, según lo establecido por Colciencias.
 - Se diseñará una ficha para la solicitud del equipo especializado, donde se deberá tener en cuenta todos los sobre costos en la adquisición del mismo según consulta realizada a la Oficina de Compras.

Se estableció la necesidad de realizar la siguiente consulta a la dependencia de compras de la Universidad:

- Sobre costos en las compras de equipos especializados.
- Forma de cotizar los equipos.

Acta de Reunión No: 012-2014
Proceso: Vicerrectoria de Investigaciones
Innovación y Extensión



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 4

3.5 SOCIALIZACIÓN PRESENTACIÓN PROPUESTA POR PARTE DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

Sobre este punto los miembros del Comité Central de Investigación realizaran sus aportes a la presentación directamente con la funcionaria Valentina González Orozco.

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS (Ver archivo anexo)

SOLICITUD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Retroalimentar presentación Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Miembros Comité Central de Investigaciones	15 de Agosto de 2014

FIRMAS:

JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
Vicerrector
Investigaciones, Innovación y Extensión

YESICA MARCELA ROJAS OROZCO
Secretaria del Comité